



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA
CON ORIENTACIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA ECOLÓGICA CONDUCTUAL

2.1 Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad

Las políticas del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Maestría en Psicología se basan en cuatro documentos principales, uno del PNPC del CONACYT y tres de la Universidad de Guadalajara:

- a) El **Código de Buenas Prácticas** del PNPC de CONACYT.
- b) El **Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)** de la Universidad de Guadalajara.
- c) El **Reglamento General de Posgrado (RGP)** de la Universidad de Guadalajara.
- d) El **Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2014-2030** de la Universidad de Guadalajara.



Certificado por American
Trust Register, S.C.
Número de Certificado:
ATR2181
Vigencia de Certificación
12-02-2021
Norma de Referencia
NMX-CC-9001-IMNC-2015

Las directrices y normas institucionales que permiten asegurar la calidad de los programas de posgrado que se imparten en la Universidad de Guadalajara están establecidas en el **Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030**, en dictámenes y actas del H. Consejo General Universitario y en el Reglamento General de Posgrado.



Certificado por American
Trust Register, S.C.
Número de Certificado:
ATR2182
Vigencia de Certificación
13-02-2021
Norma de Referencia
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Los lineamientos generales del HCGU para mantener programas de posgrado de calidad son:

- a) Cada Centro Universitario hará un análisis minucioso de la factibilidad y pertinencia de los programas, asegurarse que cumplen todos los requerimientos del Reglamento General de Posgrado (RGP) y son acordes al Plan de Desarrollo Institucional (PDI).
- b) Valorar la posibilidad de integrarse a los programas de la nueva oferta como orientación (opción terminal).
- c) No incrementar el número de programas de la nueva oferta.

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 12-02-2021, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-02-2021, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

CON ORIENTACIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA ECOLÓGICA CONDUCTUAL

- d) Valorar la creación sólo de programas en áreas del conocimiento emergentes o necesarias, siempre y cuando cumplan la totalidad de los requisitos del Reglamento General de Posgrado.
- a) Realizar evaluaciones periódicas y sistemáticas con base en el Artículo 28 del RGP y llevar a cabo las acciones previstas en los artículos 26 y 27 del mismo ordenamiento.

Mediante las estrategias descritas en este documento se prevé que la Maestría en Psicología establezca lineamientos que le permitan autoevaluarse y favorecer la eficiencia y calidad tanto académica como administrativa.

Es responsabilidad primordial de la Junta Académica del programa, encabezada por la Coordinadora, promover y hacer cumplir estas políticas, así como evaluar y proponer actualizaciones en ellas con el fin de mantener una alta calidad en todos los aspectos del posgrado.



Certificado por American Trust Register, S.C.

Número de Certificado: ATR2181

Vigencia de Certificación 12-02-2021

Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015

1. Evaluación del programa de posgrado

El SIAC inicia con el cumplimiento de los indicadores de calidad del PNPC desde la creación del programa de la Maestría. El Centro Universitario de la Ciénega no aprueba la apertura de ningún programa con menores condiciones.

Los artículos del Reglamento General de Posgrados relevantes para esta sección son los siguientes:

Artículo 13. Son atribuciones de la Junta Académica las siguientes:

- I. Planear y organizar el programa de posgrado y evaluar su calidad, pertinencia y operación en apoyo a la coordinación del mismo;
- II. Auxiliar en la programación y evaluación de los cursos y seminarios del programa y demás actividades académicas de apoyo;
- III. Participar en la evaluación del desempeño de profesores y alumnos del programa de posgrado;
- IV. Evaluar la pertinencia y, en su caso, proponer modificaciones a los programas de las materias del plan de estudios del posgrado, con la finalidad de que los colegios departamentales, los consejos divisionales,

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 12-02-2021, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-02-2021, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

CON ORIENTACIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA ECOLÓGICA CONDUCTUAL

el Consejo de Centro y sus comisiones puedan analizarlas, y en su caso, aprobarlas;

- V. Proponer a los colegios departamentales estrategias para apoyar el desarrollo del programa;
- VI. Proponer lineamientos y criterios en materia de ingreso, promoción y permanencia de los estudiantes de posgrado, así como para la obtención del grado;
- VII. Conocer de las solicitudes presentadas por los aspirantes a cursar el programa, de conformidad con la normatividad universitaria;
- VIII. Resolver, en el ámbito de su competencia, las solicitudes de los exámenes de recuperación de los alumnos, así como sobre aquellos aspectos relacionados con su desempeño y permanencia en el programa;
- IX. Proponer al jefe o jefes de departamento, los académicos que impartirán los cursos;
- X. Recomendar el perfil de los profesores que impartirán las unidades de aprendizaje, así como proponer la contratación de profesores externos, coordinándose con los departamentos respectivos;



Certificado por American
Trust Register, S.C.
Número de Certificado:
ATR2181
Vigencia de Certificación
12-02-2021
Norma de Referencia
NMX-CC-9001-IMNC-2015

2. Comité de autoevaluación para el calidad de la MPSIC

Los miembros de la Junta Académica son el órgano que funciona como el responsable de hacer evaluación y tomar decisiones sobre el posgrado. Sin embargo consideramos que es importante que una vez al semestre se realicen autoevaluaciones, en donde participen otros miembros del NAB, la comunidad de estudiantes y académicos reconocidos.

El comité elaborará un reporte semestral que contenga recomendaciones, las áreas de oportunidad indentificadas para mejorar la calidad y los retos identificados para atender alguna debilidad o problemática que se hubiera presentado durante el semestre.

Acciones:

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 12-02-2021, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-02-2021, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

CON ORIENTACIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA ECOLÓGICA CONDUCTUAL

- ✓ Instalar el comité de autoevaluación para la calidad y mejora continua de la Maestría en Psicología.
- ✓ Será importante realizar una reunión con los estudiantes y los profesores para presentarles el SIAC, sensibilizarlos de su importancia.

3. Comité Tutorial para la evaluación de los estudiantes de la Maestría en Psicología.

Para asegurar el seguimiento del desempeño académico de los estudiantes se instalará un Comité Tutorial que tendrá como funciones: 1) la evaluación semestral de los avances de los proyectos de tesis y 2) la generación de recomendaciones que permitan a los estudiantes cumplir con los objetivos de la investigación que realizan, además, el cumplimiento de las actividades de posgrado que concluyan con la obtención del grado académico.



Certificado por American Trust Register, S.C.

Número de Certificado:

ATR2181

Vigencia de Certificación
12-02-2021

Norma de Referencia
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.

Número de Certificado:

ATR2182

Vigencia de Certificación
13-02-2021

Norma de Referencia
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Acciones:

- ✓ Cada Comité Tutorial estará conformado por tres (pueden ser más) profesores que por su trayectoria académica o líneas de investigación puedan contribuir con recomendaciones al proyecto de investigación de cada estudiante.
- ✓ Los profesores que integrarán los Comités Tutoriales podrán ser del NAB o bien, profesores externos de universidades nacionales o extranjeras.
- ✓ La propuesta de conformación del Comité se hará llegar a la Junta Académica por parte del Director de Tesis.
- ✓ Los Comités Tutoriales sesionarán una vez por semestre para evaluar los avances de los estudiantes. Una vez concluida la sesión, se elaborará un acta en la que se describirán las recomendaciones y acciones a seguir por parte del estudiante durante el siguiente semestre.
- ✓ El Comité Tutorial emitirá una evaluación considerando los siguientes puntos:

Presentación oral

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 12-02-2021, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-02-2021, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48315

www.cuci.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

CON ORIENTACIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA ECOLÓGICA CONDUCTUAL

- Organización de la información
- Claridad en exposición
- Precisión en sus descripciones
- Respuestas y defensa del trabajo

Trabajo escrito

- Pertinencia del Título
- Avance de construcción del marco teórico
- Avance en actualización del estado del arte
- Precisión del Objetivo y pregunta de investigación
- Coherencia del marco teórico con sus objetivos
- Coherencia de pregunta de investigación y metodología utilizada
- Construcción, adecuación, calibración de instrumento y herramientas a utilizar
- Recopilación y análisis de datos
- Descripción de resultados
- Desarrollo de conclusiones
- Porcentaje de avance de tesis



Certificado por American Trust Register, S.C.

Número de Certificado: ATR2181

Vigencia de Certificación 12-02-2021

Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.

Número de Certificado: ATR2182

Vigencia de Certificación 13-02-2021

Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

4. Reglas y procedimientos para asegurar equidad en el trato

La junta Académica de la Maestría en Psicología identificó la necesidad de generar un acuerdo con los criterios que se seguirán para la distribución de apoyo de recursos entre los estudiantes de ambas orientaciones. Con el propósito de :

1. Asegurar el apoyo para que todos estudiantes realicen estancias académica, participen en seminarios y congresos como ponentes.
2. Tener procedimientos claros para la presentación de solicitudes de apoyo, informando sobre los plazos, fechas de acuerdo con el ejercicio de los recursos disponibles.
3. Se apoyará la participación como ponente solo en eventos de reconocida calidad cuando se cuente con la carta de aceptación.
4. Se dará prioridad a las actividades que tengan como prioridad terminar la tesis.

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 12-02-2021, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-02-2021, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

CON ORIENTACIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA ECOLÓGICA CONDUCTUAL

5. Las solicitudes de apoyo requiere acuerdo y aval por escrito del director de tesis.
6. El apoyo a las solicitudes se realizará en el orden en que sean presentadas a la Junta Académica, con la documentación relativa y se atenderán todas las que permitan los recursos disponibles.

5. Perspectiva de género

Como lo señala en su misión, la Universidad de Guadalajara es respetuosa de la diversidad cultural, honra los principios humanistas, la equidad, la justicia social, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva. Asimismo, el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030 visualiza a esta institución como incluyente, equitativa e impulsora de la movilidad social, y uno de sus objetivos persigue consolidar la equidad, inclusión y garantía de los derechos humanos a través de una política integral y transversal de equidad y fomento a la no discriminación. El logro de la misión y objetivos institucionales en estos temas ha sido gradual.

El precepto del código de buenas prácticas del PNPC en el sentido de incluir el enfoque de género como un eje transversal de toda su operación es un aspecto de relevancia con el que procuraremos ser consecuentes.

Entre las acciones principales de destacan:

- El Proyecto Institucional de Igualdad de Género que recibe apoyo del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- El Proyecto Institucional de Igualdad de Género y la participación en la Asociación Columbus en el programa Benchmarking Club: Mejorando la participación de mujeres en programas STEM.



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 12-02-2021, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-02-2021, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.